

PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO

CEIP SAGRADOS CORAZONES

Valoria la Buena

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Contextualización	4
1.2 Justificación y propósitos del plan	5
2. MARCO CONTEXTUAL	6
2.1 Análisis de la situación del centro.	6
2.2 Objetivos del Plan de acción.....	6
2.3 Tareas de temporalización del Plan.	8
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	9
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	9
3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.	9
3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades.	9
3.1.2 Plan digital en planes institucionales.	10
3.1.3 Integración de las TIC en procesos administrativos y educativos del centro.....	11
3.1.4 Propuestas de innovación y mejora.	11
3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	12
3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.....	12
3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las TIC en el aula.....	14
3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.	14
3.2.4 Propuestas de innovación y mejora.	15
3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.	16
3.3.1 Procesos para la detección de necesidades formativas.	16
3.3.2 Estructuración del proceso formativo.	17
3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	17
3.3.4 Propuestas de innovación y mejora.	17

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.	18
3.4.1 Procesos educativos	18
3.4.2 Procesos organizativos	19
3.4.3 Procesos tecnológicos	20
3.4.4 Propuestas de innovación y mejora	20
3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.	21
3.5.1 Integración curricular de las TIC en las aulas.	21
3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	21
3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos y servicios.	26
3.5.4 Propuestas de innovación y mejora.	28
3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	29
3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración.	29
3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red.	30
3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios.	31
3.6.4 Propuestas de innovación y mejora.	31
3.7 INFRAESTRUCTURA.	32
3.7.1 Descripción y categorización de equipamientos y software.	32
3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios.	33
3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.	34
3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión. .	34
3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.	34
3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso.	35
3.7.7 Propuestas de innovación y mejora.	35
3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	36
3.8.1 Estructura organizativa de seguridad.	36
3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos.	37
3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.	38
3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos y normativa de P.D	38
3.8.5 Propuestas de innovación y mejora.	39

4. EVALUACIÓN	39
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	39
4.2 Evaluación del Plan.....	40
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.	42

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN.

Tanto la Dirección del centro escolar, como el resto del claustro de este, es plenamente consciente de la nueva realidad tecnológica del momento. Las nuevas tecnologías han irrumpido con gran fuerza en el seno de nuestra sociedad, introduciéndose en todos los ámbitos de trabajo. Afortunadamente, la educación no se ha quedado al margen de estos cambios y así podemos mencionar que en la LOMLOE se trata de manera específica a través del logro de una de sus competencias clave “La competencia digital” y sus elementos transversales con las TIC, por lo tanto los cambios que estamos viviendo son constantes y estrictamente necesario para que estas tecnologías se acerquen a nuestro centro como un elemento más de nuestra sociedad y las TICs supongan una forma más actualizada y dinámica de crear y transmitir información y conocimiento permitiendo una mejor adecuación a los diferentes ritmos y características del alumnado.

El tratamiento de la competencia digital en el currículo LOMLOE se concreta en cinco descriptores operativos dentro del Perfil de salida. Estos descriptores establecen el nivel de dominio que se espera que el alumnado alcance al terminar la enseñanza básica (constituida por la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y los Ciclos Formativos de Grado Básico) y están alineados con las cinco áreas competenciales que establece el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía DigComp 2.2:

- ✓ Alfabetización en información y datos
- ✓ Comunicación y colaboración en línea
- ✓ Creación de contenidos digitales
- ✓ Seguridad digital
- ✓ Resolución de problemas

Teniendo en cuenta que el Perfil de salida hace referencia al nivel competencial esperado al finalizar la educación básica, esto implica que el proceso de adquisición comience en etapas educativas anteriores y progrese secuencialmente hasta alcanzar este. Los RD de enseñanzas mínimas de las diferentes etapas educativas orientan y establecen el nivel de competencia digital que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar cada una de ellas.

La integración de las TIC en el ámbito educativo posibilita no solo una mejora sustancial en la gestión de los centros educativos sino también un avance significativo

en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Por eso es necesario que sean utilizadas por toda la comunidad educativa y no quede relegado su uso sólo a los expertos. Son además un instrumento que facilita la formación permanente no sólo de nuestros alumnos sino también del profesorado.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPOSITOS DEL PLAN:

El objetivo primordial de este Plan TIC es el de convertirse en una parte más de la PGA y, por tanto, el de ser asumido por el centro como una parte de la realidad del mismo. Por eso, se pretende que este documento se integre en esa realidad, en la dinámica de trabajo del propio centro, continuando con la labor que ya se venía haciendo hasta ahora.

Por otra parte, conociendo los recursos que tenemos, así como la formación de los miembros de nuestra comunidad, deberíamos aspirar a la obtención de un compromiso en la introducción de las TIC en la medida de las posibilidades y formación de cada uno

Es fundamental que la integración de las TIC en las aulas llegue a todo el alumnado, por lo que debemos habilitar, en la medida de nuestras posibilidades, los recursos y medios necesarios para que el alumnado tenga la oportunidad de aprovecharse de su uso y los docentes decidir su grado de implicación en el uso de las mismas aprovechando ese conocimiento previo por parte del alumnado. Hemos de decir que las TIC no son la panacea universal para el aprendizaje ni pueden sustituir a algo o a alguien, sino que son un elemento o recurso más con el que contamos para conseguir unas determinadas metas previstas con anterioridad con el convencimiento además de que todo lo que sucede fuera puede suceder dentro del aula.

MISIÓN	Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza- aprendizaje.
VISIÓN	Consecución de un nivel de competencia digital adecuado para desenvolverse de forma óptima en el mundo tecnológico actual.
VALORES	Uso correcto y respetuoso de las TIC para la comunicación y el intercambio de información

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:

En nuestro centro se lleva ya algunos años haciendo un esfuerzo importante en la introducción de las TIC en la práctica docente. He aquí algunas muestras de ello:

- 1.-Utilización de la plataforma Teams para la comunicación diaria con los alumnos.
- 2.- Uso didáctico por parte del profesorado de herramientas como Teams, Genially, Quizizz, ...
- 3.- A nivel individual del profesorado cursos de formación en actualización de páginas web, programas específicos, Office 365...
- 4.- La utilización de la metodología ABJ a través de juegos didácticos.
- 5.-Utilización tanto en el pasado como en el presente curso escolar de ordenadores portátiles para complementar con actividades motivadoras todas las áreas.

En definitiva, los esfuerzos que el CEIP Sagrados Corazones lleva realizando desde hace varios años por incorporar a sus planes de estudios los instrumentos y materiales que las nuevas tecnologías van desarrollando no son el resultado de un interés particular de una persona, sino que son el resultado de un espíritu que desde el Claustro de profesores se está teniendo. Prueba de ello es el uso de Teams para la realización de tareas, videos explicativos, chat de comunicación.... así como de aplicaciones que cada tutor utiliza en su aula para reforzar los contenidos. Asi como una de las actividades extraescolares de este curso está relacionada con el aprendizaje de escritura en el teclado.

2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN:

El centro plantea los siguientes objetivos generales relativos a las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

2.2.1 DIMENSIÓN EDUCATIVA:

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto presencial como a distancia.
- Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.

- Incluir en las programaciones didácticas de las distintas áreas del currículo los objetivos, procesos y metodologías necesarios para la adquisición de competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
- Planificar y secuenciar la utilización de los dispositivos tecnológicos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- Compartir materiales y recursos creados entre el profesorado.
- Fomentar en los alumnos la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma correcta, segura y respetuosa, advirtiendo de las consecuencias de su uso inadecuado.
- Fomentar en el alumnado y sus familias la utilización de los servicios que el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León proporciona, accediendo con sus datos de usuario y contraseña.

2.2.2 DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

- Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de la gestión administrativa y académica del centro.
- Lograr la integración de las TIC como medio fluido de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno.
- Utilizar las cuentas de correo electrónico oficiales de la Junta de Castilla y León y las redes internas para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Favorecer la adquisición por parte de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto del tic y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.
- Establecer criterios organizativos para la utilización de los espacios y equipamiento digital, así como las normas de uso correcto.
- Determinar el nivel formativo del profesorado.
- Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que ofertan a lo largo del curso.

2.2.3 DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:

- Actualizar regularmente los servicios digitales del centro: página oficial de la Junta de Castilla y León.
- Retirar los aparatos obsoletos mediante empresas autorizadas para la eliminación de residuos peligrosos.

- Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital adecuada.
- Vigilar las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de estos.
- Fomentar el uso de herramientas informáticas como forma de romper las desigualdades sociales.
- Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa mediante el uso de las plataformas y redes del centro.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

Este plan será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones del profesorado.

1ºTRIMESTRE	2ºTRIMESTRE	3ºTRIMESTRE
Elaboración y actualización Redacción del plan	Seguimiento Consecución de los objetivos y de las actividades	Evaluación Evaluación de la eficiencia y eficacia del plan Propuestas de mejora

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

El plan TIC estará disponible para toda la Comunidad Educativa en la Web del Centro.

Profesorado	Alumnado	Familias
<p>Acercar al profesorado al uso de las nuevas tecnologías en el aula y en su actividad profesional y personal.</p> <p>Normas y funcionamiento de los recursos informáticos.</p> <p>Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.</p> <p>Entrega de claves personales</p>	<p>El ordenador y sus posibilidades como una nueva herramienta para el aprendizaje.</p> <p>Aprender a utilizar Internet como recurso educativo, y elaborar la información obtenida mediante la utilización de los nuevos medios informáticos</p> <p>Usar diversos medios de comunicación.</p> <p>Normas de utilización de los recursos informáticos.</p>	<p>Acceso a los servicios digitales del centro</p> <p>Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado</p> <p>Herramientas que usa el alumnado en clase.</p> <p>Seguridad digital</p>

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

3.1 ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y LIDERAZGO:

3.1.1 FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES.

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento del Centro y encargado de impulsar la acción educativa. - Organizar espacios, horarios y recursos.
Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un plan TIC de centro que se integrará en el Proyecto Educativo del Centro.

	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar criterios y orientaciones que impulsen el desarrollo TIC en todos los cursos y aulas del centro. - Realizar el documento de evidencias. - Reunirse para la evaluación del plan TIC.
Responsable de medios informáticos	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de equipos informáticos. - Resolver incidencias de inoperatividad en los equipos tecnológico
Responsable de formación	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la formación TIC del claustro.
Equipo pedagógico de la etapa de primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a la práctica el plan TIC. - Favorecer el uso de las aplicaciones educativas a través de los miniportátiles. - Integrar el uso de las TIC en su metodología y sus programaciones didácticas. - Evaluar la competencia digital de los alumnos según las rúbricas. - Informar del uso de los dispositivos digitales a la comisión TIC.

3.1.2 PLAN DIGITAL EN PLANES INSTITUCIONALES.

El centro está incorporando en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las tecnologías de la información y la comunicación.

- PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC).

Uno de sus objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, dotando al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas. Este objetivo favorece, a su vez, la consecución de una forma integral del alumnado, finalidad misma de la educación.

- REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (RRI).

En este documento se especifica en las normas dirigidas hacia el alumnado la obligación de respetar los materiales del centro (donde se incluirían todos los equipos informáticos) y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada.

Incluir el protocolo a seguir si existiera un ciberacoso.

- PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Orientaciones para la adquisición de la competencia digital.

- PLAN DE LECTURA

Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC.

3.1.3 INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo directivo	stilus	administrativo
Equipo directivo	Gece	Administrativo-económico
Equipo directivo	Colegios	Administrativo
Claustro infantil	Página web	Administrativo - educativo
Claustro infantil	Relacionado con la robótica	Educativo
Claustro	Canva	Educativo
Claustro	Genially	Educativo
Claustro	kahoot	Educativo
Claustro	Teams	Educativo

3.1.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1:	
Medida	Adecuar, actualizar y renovar los equipos tecnológicos y la organización de espacios.

Estrategia de desarrollo	Análisis en las reuniones de los equipos de ciclo.
Responsable	COMISION TIC
Temporalización	Anual

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2:	
Medida	Realizar grupos de trabajo en el claustro para dotar de formación al profesorado en el uso de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Recogida de demandas del profesorado en las reuniones
Responsable	PROFESORADO
Temporalización	Anual

3.2 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

3.2.1 PROCESO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE LAS TIC

- Como objeto de aprendizaje: conocer y utilizar con seguridad las TIC.
- Como entorno para el aprendizaje: definir un ambiente mediado con TIC.
- Como aprendizaje del medio: adquisición de la competencia digital.
- Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa y la equidad educativa.

Todas las programaciones del centro incorporan el uso de las TIC como ayuda a la práctica docente y se extienden cada vez más modelos de evaluación utilizando las TIC. Son ya varios los proyectos y planes de formación en los que ha participado el centro en los que se impone esta forma de trabajar (Office 365, página web, uso de aplicaciones educativas...) y muchos docentes incorporan ya estos métodos a su práctica habitual, algunos en determinados momentos del desarrollo de sus materias, y otros con mayor asiduidad o con regularidad.

Tampoco hay que olvidar que muchas de las herramientas TIC se utilizan en nuestro centro para el desarrollo de actividades de índole generalista, es decir, actividades en las que colabora parte del alumnado y que suponen el uso de las TIC en su producto final (elaboración de vídeos de las fechas significativas del calendario

escolar como Navidad, Carnavales, ... uso de Teams enviando trabajos del proyecto de centro "Valoria por un mundo mejor", vídeos "booktube" de biblioteca escolar...

El trabajo con las TIC es todavía mejorable, y uno de los objetivos fundamentales de este plan es ampliar la utilización de herramientas muy consolidadas a un mayor número de alumnos y docentes, facilitando su progresiva incorporación en su práctica en el aula. Parece muy lógico pensar que nuestros alumnos tienen un acceso natural a estas herramientas y que las conocen. Sin embargo, es nuestra obligación como docentes ayudarles a manejarlas, contribuir entre todos a que se acostumbren a hacerlo, y, lógicamente, ayudarles a adquirir ese manejo como fuente de consulta y medio de generación de una producción para transmitir y comunicar los conocimientos adquiridos.

Debemos ayudar a nuestros alumnos a:

- ✓ Buscar información de forma fiable, filtrarla y contrastarla (facilitarles un buen banco de recursos)

- ✓ Descodificar la información que se les proporciona en diferentes formatos (audio, vídeo, documentos escritos, mapas conceptuales, esquemas, presentaciones, gráficos diversos), enseñándoles a interpretarla de forma crítica.

- ✓ Utilizar diferentes soportes para transformar la información encontrada y hacer una producción con la que comunicar sus resultados utilizando diferentes lenguajes, soportes y formatos.

Obviamente, nuestros alumnos reciben mucha información que luego han de plasmar de diferentes formas. Debemos exigirles un formato de presentación de los resultados que esté a su alcance, y que les hayamos enseñado a manejar, para lo cual todos hemos de ir exigiendo, progresivamente, transformar la información en diferentes soportes, y entre todos, ayudarles a manejar las herramientas tecnológicas que permiten procesar la información y transformarla.

En cada materia será sencillo enseñarles a utilizar herramientas específicas para trabajar con ellos contenidos puntuales.

Sin embargo, debemos entre todos enseñarles los aspectos generales que deben conocer y habituarles a utilizar y trabajar haciendo uso de los entornos educativos de los que disponen. No debemos exigir a nuestros alumnos utilizar herramientas que no les hemos enseñado a manejar, por ello, hemos de distribuir adecuadamente esta responsabilidad entre todos.

3.2.2 CRITERIOS Y MODELOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA.

La parte activa del Plan TIC la constituye, además del alumnado, el profesorado, que tiene, como tarea fundamental, guiar el conocimiento del alumno. Por ello proponemos que el profesorado atienda a las siguientes líneas prioritarias:

ACCIONES A DESARROLLAR

- Utilizar las TIC en nuestra documentación diaria.
- Utilizar en lo posible los canales en el Office 365 (Teams).
- Usar el teams, la página web del centro, el correo electrónico @educa para las comunicaciones con los alumnos y sus familias.
- Solicitar a los alumnos los trabajos en formato digital a partir de 4º de primaria.
- Desarrollar las explicaciones mediante herramientas digitales siempre que se pueda.
- Respetar los derechos de autor en nuestros trabajos y explicar a los alumnos por qué.
- Fomentar el uso responsable de Internet y las TIC (PC, móvil, Tablet)
- Utilizar el correo y el espacio educa y conocer el escritorio del alumno de la Junta de Castilla y León.

Los Coordinadores de etapa (coordinador de Infantil y coordinador de Primaria) propondrán en la CCP posibles actividades que puedan realizarse dentro de los planes que desarrolla el Centro (Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan de innovación y mejora de los resultados, difusión de actividades del centro), que promuevan el uso de las TIC, para realizar proyectos de centro que pueden estar también incluidos en la celebración de fechas significativas.

Se colaborará con el visto bueno de la CCP en aquellas actividades o proyectos que desarrollen competencias relacionadas con el uso de las TIC ofertadas por entidades culturales y educativas.

3.2.3 PROCESOS DE INDIVIDUALIZACIÓN PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Para ello, el claustro tendrá que:

- Priorizar el aprendizaje colaborativo.
- Promover la participación equitativa-igualitaria de todos los estudiantes.
- Fortalecer didácticas que atiendan al respeto a la diversidad.

- Incluir la inclusión en el aprendizaje permanente como docentes.
- Utilizar la metodología DUA, ya que uno de los elementos de esta metodología tiene que ver con las nuevas tecnologías en educación.

3.2.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA:

3.2 Prácticas de enseñanza aprendizaje	
ACCIÓN 1:	
Medida	I Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles. Registros de evaluación de cada nivel.
Responsable	COMISION TIC
Temporalización	Inicio de curso

3.2 Prácticas de enseñanza aprendizaje	
ACCIÓN 2:	
Medida	Inclusión en las programaciones didácticas los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Selección de los criterios de evaluación de cada área y nivel que desarrollan la competencia digital.
Responsable	COMISION TIC
Temporalización	Inicio de curso-todo el curso

3.2 Prácticas de enseñanza aprendizaje	
ACCIÓN 3:	
Medida	Introducir en el aula el pensamiento computacional a través de la robótica como medio de mejora y progreso
Estrategia de desarrollo	Formación en el CFIE

Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Inicio de curso

3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.

3.3.1 PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS.

Las actuaciones serán programadas con el objetivo de mejorar las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC. A principio de curso, el profesorado realizará una autoevaluación de su competencia digital proporcionado por el CFIE. Actualmente, el profesorado del centro tiene un nivel medio en competencia digital

Durante el presente curso se ha recogido información acerca de las necesidades digitales del centro y se ha procedido a elaborar la documentación necesaria

Por otra parte, el centro ha realizado el cuestionario SELFIE con el objeto de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el centro. (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>) □ Informe SELFIE.

A lo largo del curso se han hecho grupos de trabajo para conocer diferentes aplicaciones educativas y se ha llevado a cabo una formación sobre el “uso del panel interactivo sin ordenador conectado” y otra sobre “la funcionalidad de panel en modo Windows. Uso con PC”.

Al final del curso, la coordinadora TIC con todas las aportaciones recibidas determinará las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación. Estos estarán recogidos en la memoria final de curso y se establecerán como punto de partida el siguiente curso.

3.3.2 ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO.

Normalmente los planes de formación se diseñan en función de las necesidades observadas en el profesorado.

En los últimos cursos se ha llevado a cabo la siguiente formación:

- En el curso 2018/2019 realizamos un curso de formación en Página Web con el objetivo de actualizar nuestra página web que estaba muy desfasada.
- En el curso 2019/2020 realizamos un curso para el uso en el aula de tablets de la empresa Snapped en las áreas de lengua, matemáticas e inglés. Estuvimos usándolas durante dos cursos (uno de prueba y el otro contratando este servicio).
- En el curso 2020/2021 hicimos un curso de formación en Office 365.

- En el curso 2021/2022 iniciamos la elaboración de un Plan de Integración de las TIC del centro para ajustarlo a los requerimientos de la nueva certificación CODICE TIC. Las maestras de educación primaria han llevado a cabo la formación online sobre la utilización de los paneles interactivos.
- En el curso 2022-2023 se puso en marcha la aplicación del plan CoDiCe TIC utilizando diariamente los miniportátiles así como los paneles interactivos de aula.

3.3.3 ESTRATEGIAS DE ACOGIDA PARA LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO.

El profesorado que se incorpora al centro debe recibir una formación específica para poder implicarse en el desarrollo del Plan y llevar a cabo una óptima integración didáctica de las nuevas tecnologías.

Realizara un cuestionario de autoevaluación en TIC y en función de los resultados se programarán sesiones de información y formación. Esas sesiones formarán parte del calendario de reuniones dentro del horario de permanencia en el centro y serán de asistencia voluntaria pero recomendable.

La Plataforma TEAMS es nuestro medio de ubicación de todos los documentos oficiales del centro así como de material que puede ser útil. Existe una gran cohesión en todo el claustro para resolver dudas sobre aplicaciones, materiales...

La coordinadora de formación del centro se encarga de difundir mediante correo electrónico toda la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso.

De forma anual se organizan talleres con distintas instituciones para el profesorado, alumnado y familias sobre el uso Seguro de Internet.

3.3.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1:	
Medida	Autoevaluación del profesorado
Estrategia de desarrollo	Reflexión de los resultados
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Inicio de curso

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 2:	
Medida	Detección de las necesidades de formación en TIC
Estrategia de desarrollo	Cuestionarios y sondeos del profesorado
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Fin de curso

3.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN.

3.4.1 PROCESOS EDUCATIVOS

a) CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PRA COMPROBAR Y RECOGER EVIDENCIAS DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

Se tendrá como objetivo establecer unos criterios de calificación comunes de las distintas áreas de primaria. Nuestro propósito para el próximo curso será elaborar unos registros con los indicadores de evaluación de la competencia digital del alumnado.

b) CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES

El objetivo será determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán a los alumnos/as tareas y trabajos en los que deberá demostrar el nivel de conocimiento adquirido y la destreza para hacerlo.

c) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y ANALISIS DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES.

Algunas de las herramientas que se utilizarán:

- Trabajos, tareas... a través de TEAMS.
- Cuestionarios Forms, kahoot y Quizzit.

d) EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

La comisión Tic con las aportaciones del profesorado realizará una valoración del tratamiento de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza. Y así, valorar; el número de actividades realizadas, el grado de uso de los recursos tecnológicos, el nivel de implicación de los alumnos... Nuestro objetivo es elaborar para el próximo curso un cuestionario con la aplicación FORMS para identificar las necesidades de formación que presenta cada uno.

La comisión TiC será la encargada de evaluar la eficacia tecnológica del centro con las aportaciones previas del claustro. Para ello, deberá valorar:

- Cumplimiento de las normas de uso de los medios informáticos.
- La validez de los agrupamientos realizados.
- Los tiempos propuestos para el desarrollo de la competencia digital.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.
- Los instrumentos para evaluar la coherencia del contexto digital serán a través de formularios/cuestionarios: herramienta SELFIE

3.4.2 PROCESOS ORGANIZATIVOS

Se valoran, además la gestión administrativa del Centro con los programas y aplicaciones utilizados, la actualización de la página web del Centro, así como la utilización por parte del profesorado y del alumnado de todas las herramientas tecnológicas disponibles, la comunicación adecuada entre toda la Comunidad Educativa, así como la participación en las redes sociales del Centro.

La comisión TiC será la encargada de evaluar la eficacia organizativa del centro con las aportaciones previas del claustro. Para ello, deberá valorar:

- Cumplimiento de las normas de uso de los medios informáticos.
- La validez de los agrupamientos realizados.
- Los tiempos propuestos para el desarrollo de la competencia digital.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.
- Los instrumentos para evaluar la coherencia del contexto digital serán a través de formularios/cuestionarios: herramienta SELFIE.

En el ámbito de la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad, se utilizan diversas herramientas:

Entre el profesorado del centro: grupos de teams y correo electrónico.

Entre el centro y familias: correo electrónico y pagina web.

3.4.3 PROCESOS TECNOLÓGICOS

La comisión TIC junto con las aportaciones del Claustro valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analizará:

- Desarrollo de la comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Nivel de adecuación de las aplicaciones educativas aplicadas.
- Actualización de la página WEB.
- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.

3.4.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1:	
Medida	Autorreflexión TIC.
Estrategia de desarrollo	Informe de resultados en la encuesta TIC, por sectores (profesorado, alumnado)
Responsable	Coordinador tic
Temporalización	Anual

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2:	
Medida	Integrar estrategias para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.

Estrategia de desarrollo	Utilizar herramientas TIC para evaluar al alumnado
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 2:	
Medida	Oficializar en la PGA las fechas de reunión de Evaluación Inicial, Seguimiento y Final del Plan TIC en el Curso 22-23.
Estrategia de desarrollo	Cronología de las sesiones
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	A principios del curso

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

3.5.1 INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo).

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

Por otro lado, el uso de las TIC tiene gran importancia en la atención a la diversidad. Mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz. Hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

3.5.2 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

1º y 2º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Iniciación en el uso de la pizarra digital	Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (bolígrafos de colores y borrador).	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y del borrador.
Iniciación en el uso de miniportátiles	Encender y apagar el miniportátil. Conocer y utilizar correctamente los botones físicos del miniportátil. Entrar en las diferentes aplicaciones.	Es capaz de ser autónomo para usar los botones físicos (volumen y encendido/apagado del miniportátil). Es capaz de ser autónomo para usar la pantalla para moverse entre aplicaciones
Diferenciación entre usuario, contraseña y clave de acceso.	Desbloquear el ordenador mediante su usuario y contraseña y acceder a los libros en formato digital.	Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier herramienta que esté protegida con algún mecanismo de seguridad

3º y 4º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
------------	---------------------------	-----------------------

<p>Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda.</p>	<p>Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.</p>	<p>Identifica buscadores. Búsquedas de distintos formatos.</p>
<p>Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.</p>	<p>Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso de programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.</p>	<p>Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. Es capaz de conectarse a una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.</p>
<p>Herramientas de creación de contenidos</p>	<p>Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones</p>	<p>Es capaz de crear y publicar un texto, un esquema o mapa mental digital, tras la selección y organización de la información.</p>
<p>Herramientas de edición de imágenes</p>	<p>Crear dibujos y gráficos sencillos</p>	<p>Sabe utilizar herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas.</p>
<p>Usuarios y contraseñas</p>	<p>Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas.</p>	<p>Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.</p>

5º y 6º de E. Primaria

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad.	Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información.	Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información que encuentra.
Organizadores de información. Herramientas de almacenamiento web.	Conocer herramientas para organizar y compartir la información.	Es capaz de organizar la información y agruparla en Google Drive. Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.
Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	Conocer el uso del correo electrónico. Conocer el funcionamiento y uso de programas de videoconferencias. Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea.	Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. Es capaz de crear una videoconferencia. Se comunica por mensajería instantánea. Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes haciendo un uso correcto del medio. Organiza y recupera los mensajes que recibe.

<p>Información digital. Derechos de autor</p>	<p>Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.</p>	<p>Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. Respetar los derechos de autor de los materiales que comparte.</p>
<p>Identidad digital. Reputación digital. Huella digital.</p>	<p>Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.</p>	<p>Crea una identidad virtual: real, segura y protegida. Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.</p>
<p>Herramientas de publicación web formato blog o web (portfolio).</p>	<p>Conocer herramientas para compartir el contenido online. Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.</p>	<p>Crea, diseña, configura y gestiona un blog/web personal como portfolio de aprendizaje.</p>
<p>Herramientas de creación de contenidos</p>	<p>Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas,</p>	<p>Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. Es capaz de grabar y compartir un podcast con</p>

	<p>infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics...</p> <p>Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio...).</p>	<p>el que crea y comparte conocimientos.</p> <p>Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales.</p> <p>Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido</p> <p>Crea carteles y trípticos</p> <p>Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido.</p> <p>Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividades interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas</p> <p>Es capaz de contar historias a partir de cómics</p>
--	--	---

<p>Herramientas de edición de imágenes.</p> <p>Herramientas de edición de vídeo</p> <p>Herramientas de presentaciones.</p>	<p>Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros.</p> <p>Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.</p>	<p>Edita imágenes y las comparte en línea.</p> <p>Es capaz de grabar y montar vídeos.</p> <p>A partir de información relevante que ha</p>
--	---	---

		seleccionado, crea presentaciones.
Contraseñas seguras.	Saber crear contraseñas seguras.	Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja
Montaje de robots. Programación de robots.	Conocer los principales componentes para el montaje de un robot. Programar y controlar al robot desde dispositivos a distancia o por automatismos	Monta, desmonta robots, organizando las piezas. Es capaz de mandar órdenes al robot desde dispositivos a distancia.

3.5.3 ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS Y SERVICIOS.

Todos los alumnos cuentan con un miniportátil para trabajar en las distintas áreas y acceder a los libros digitales y actividades interactivas propuestas. Además, todas las aulas de primaria están dotadas de una pantalla digital para trabajar de manera interactiva con los alumnos. Además, en Teams están creados los distintos equipos para las diferentes áreas impartidas donde se cuelgan distintos materiales: actividades resúmenes, esquemas, vídeos explicativos.

Contamos también con una tablet por aula, donde los alumnos pueden consultar cualquier información teniendo un acceso rápido a internet a la hora de realizar las búsquedas.

Para mantener informadas a las familias contamos con la página web del centro donde se cuelga toda la información relevante del centro: documentos, impresos, actividades que se realizan, fotos, vídeos... Esta página está en continua actualización.

Es necesaria una revisión periódica constante de las herramientas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones. Por ello, la comisión Tic será la encargada de recoger las sugerencias del profesorado en las reuniones programadas.

3.5.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1:	
Medida	Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del Centro para la adquisición de la competencia digital
Estrategia de desarrollo	Revisar el tratamiento de la competencia digital en todas las programaciones
Responsable	Coordinador tic
Temporalización	Primer trimestre

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN :	
Medida	Iniciar el pensamiento computacional: como medio de resolución de problemas. Dentro de este pensamiento computacional, podemos incluir uno lógico-matemático.
Estrategia de desarrollo	Aplicar la formación en robótica
Responsable	Tutoras de infantil
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN :	
Medida	Iniciar el pensamiento creativo: al plantearles retos y problemas a los niños, fomentamos en ellos la creatividad y la innovación.
Estrategia de desarrollo	Propuesta de actividades a través de aplicaciones como scrach Jr
Responsable	Tutoras de infantil
Temporalización	Segundo trimestre

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN :	
Medida	Iniciar la percepción espacio: tiempo u orden de acciones: sean conscientes de cierta correlación de acciones.
Estrategia de desarrollo	Propuesta de actividades de aula
Responsable	Tutoras de infantil
Temporalización	Primer trimestre

3.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL:

3.6.1 DEFINICIÓN DEL CONTEXTO DEL ENTORNO DE COLABORACIÓN.

ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> -Detección del nivel de Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: grupos de Teams, correo electrónico, página web
PROFESORADO	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Metodologías Activas -Detección de necesidades formativas en competencia digital -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, correo electrónico, Whatsapp, página web
ORGANIZACIÓN	<p>Trabajo colaborativo en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, correo electrónico, Whatsapp, página web, ...

COMUNIDAD EDUCATIVA	Cuestionarios y formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en metodologías activas. -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, correo electrónico, Whatsapp, página web, ...
---------------------	---

3.6.2 CRITERIOS Y PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED.

Todos los cursos cuentan con un grupo de Teams con canales mediante el cual se comunican profesorado, alumnado y familias según el nivel educativo del que se trate.

La comunicación con las familias se realiza también mediante el email del portal de educación. así como a través de la Plataforma Teams Para videollamadas se utiliza el teams o el teléfono en la realización de tutorías con las familias.

La comunicación entre el profesorado es buena.

Google Drive	Unidad de equipos de documentos compartidos	Material, instrumentos y herramientas
Página web del centro "Sagrados Corazones"	Información general del centro	Comunicación con la Comunidad Educativa y externa
WhatsApp	Grupo de Claustro	Grupo de Claustro

- La comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará a través del correo de la junta de Castilla y León o de la Plataforma Teams.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará a través del correo educacyl o de la Plataforma Teams.
- Los documentos de trabajo institucionales se encontrarán en un archivo compartido de la Plataforma Teams.

3.6.3 DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Estructura	<p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <p>Red de centro totalmente renovada.</p> <p>Plataforma Teams.</p> <p>Página Web actualizada.</p>
Organización	<p>La organización de la colaboración e interacción está definida con protocolos de actuación tales como:</p> <p>Colaboración en documentos de Teams.</p> <p>Carpetas y documentos compartidos en Google Drive.</p> <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <p>Coordinador TIC</p> <p>Comisión TIC</p> <p>Responsable de redes sociales</p> <p>Coordinadores de etapa</p>
Servicios	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y están adaptados a las necesidades de nuestro centro, destacando entre ellos:</p> <p>Plataforma Teams.</p> <p>Correo de educacyl. Grupos de whatsapp.</p> <p>Cuentas de Youtube y Genially.</p>

3.6.4 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1:	
Medida	Actualizar y mantener la página web del Centro

Estrategia de desarrollo	En ella se tiene la información más relevante del Centro además de las noticias, y novedades que se producen a lo largo del curso
Responsable	Coordinador tic
Temporalización	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2:	
Medida	Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa
Estrategia de desarrollo	Repercusión de la información publicada
Responsable	Coordinador Tic
Temporalización	A lo largo del curso

3.7 INFRAESTRUCTURA:

3.7.1 DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SOFTWARE.

El centro no cuenta con aula de informática como tal, sin embargo, cada una de las aulas de primaria cuenta con un ordenador de mesa y un miniportátil para cada alumno en los cursos de 5º y 6º, y miniportátiles compartidos en las aulas de 1º-2º y 3º-4º.

Las aulas de primaria cuentan con un panel interactivo cada una de ellas.

En infantil existen dos aulas, cada una con un ordenador de mesa y una de ellas con una pizarra digital.

En el centro disponemos de:

DISPOSITIVOS	CANTIDAD	PROGRAMAS
ORDENADORES DE SOBREMESA	8	4: windows7 Professional 4: windows 10 Pro- Education

ORDENADORES PORTÁTILES	1	Windows 10 Pro- Education
PANELES INTERÁCTIVOS	4	Smart board MX 065-V-2
PIZARRAS DIGITALES	1	Prometheam
TELEFÓNIA	3	Modelo: Alcatel-lucent
Mini PORTATILES	18	
PORTATILES	11	
Andy Xtrem Bots	3	
Ratón programable	2	
TTS Blue bot	2	
Codey rocky	1	
Lego spike essential		
Bee bot	6	
Superdoc clementoni	1	
Kit microbit iniciacion	1	
Kit makey makey	1	

3.7.2 DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES Y SERVICIOS.

Desde el curso 20-21 disponemos del Proyecto Escuelas Conectadas, programa que tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WIFI) en el edificio principal del Ceip Sagrados Corazones.

Por otro lado, contamos con otro edificio donde se encuentran los alumnos de 5º y 6º de primaria, la biblioteca escolar y el comedor. Este edificio se ha habilitado este curso escolar, con intención de hacer uso de él también en el futuro. Se comunicó a Dirección Provincial esta situación, y nos instalaron un punto wiffi. Este no se encuentra por tanto en el dominio de Escuelas Conectadas. Se contrató una empresa para que nos hiciera el cableado de estas aulas.

3.7.3 ORGANIZACIÓN TECNOLÓGICA DE REDES Y SERVICIOS.

Existencia de VPN. El centro posee un mapa de red. Se encuentra custodiado en el despacho de dirección visible en papel y en el ordenador principal de dirección.

En este corcho de dirección, se muestra también una guía de conexión a las redes wifi de EECC, así como manuales de telefonía, características de miniportátiles y paneles digitales.

- Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad:

Criterios de acceso al equipo y configuración (usuario/contraseña). Todos los ordenadores de mesa de cada aula se conectan a el Dominio de Docente, registrando el maestro sus credenciales para iniciar sesión.

Los miniportátiles se inician con el Dominio de Centro, introduciendo cada alumno sus credenciales para iniciar sesión.

En el edificio de 5º y 6º y biblioteca utilizan la red wifi que se encuentra fuera de Dominio de escuelas Conectadas, por lo que inician sesión conectándose a la red y poniendo sus credenciales de educacyl.

Los programas de gestión del centro se realizan en un único ordenador. Se realizan copias de seguridad cada cierto tiempo.

3.7.4 PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

1. Nuestro centro destinará el presupuesto asignado por la Consejería para la adquisición de material para iniciar la robótica en nuestro centro. para la estructura.
2. Mantenimiento a cargo de la consejería por el proyecto de escuelas conectadas.
3. Al finalizar el curso escolar, la comisión TIC, previa consulta con el profesorado del centro, valorará el funcionamiento de las redes, equipos informáticos, tomando propuestas de mejora de cara al curso siguiente, tales como mejora en la velocidad de navegación, cambio de instalación del cableado, sustitución de equipos informáticos, sustituir los miniportátiles.

3.7.5 ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL.

- Educación digital de calidad. La formación en competencias digitales es fundamental.

- Facilitar el acceso a la tecnología.
- Personal digital cualificado. Para reducir la brecha digital también es fundamental contar con profesionales capaces de gestionar los nuevos desarrollos tecnológicos
- Se necesita cobertura de internet (fibra óptica, wifi, lo que sea); saber moverse por la web para cosas tan básicas como mandar un mail o buscar qué tiempo va a hacer mañana; contar...
- Una buena coordinación entre el claustro y la comunidad educativa.

3.7.6 VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y USO.

Cada cierto tiempo la Comisión TIC se reúne para realizar una valoración de los equipos y dispositivos digitales del centro. La navegación en el centro con los portátiles no es demasiado optima, a veces tardan mucho en conectarse.

3.7.7 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Mejorar la infraestructura general del centro.	
Medida	Dotar al centro de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida y accesos controlados.
Estrategia de desarrollo	Planificar estrategias para la mejora de la red
Responsable	Empresa
Temporalización	Cada vez que surja la necesidad

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2: Mejorar el mantenimiento de los dispositivos digitales del centro	
Medida	Dotar al centro de un contrato de mantenimiento realmente eficaz.
Estrategia de desarrollo	Mensualmente realizar una revisión de aquellos dispositivos que dan problemas.

Responsable	Empresa
Temporalización	Cada vez que surja la necesidad

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

3.8.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD, DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS. ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDADES.

La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 14 de octubre de 2015), por la que se pone en el proyecto denominado con el mismo nombre en la Comunidad de Castilla y León durante el curso 2015-2016, inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa del CEIP Sagrados Corazones y en especial en su alumnado.

- Los objetivos del centro en este sentido son:
 - Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Formar sobre el uso seguro de internet.
 - Informar sobre las situaciones de riesgo.
 - Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.
- Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:
 - Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
 - Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet: o 4º EP - "Búsqueda segura en la red" o 5º EP - "Identidad y huella digital" o 6º EP - "Redes sociales"
 - Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet.
 - Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.

- Celebración del Día Mundial de Internet.
 - Inclusión en la web y en las redes sociales del centro de cursos online y cursos de formación tipo Plan Director para las familias, con respeto al uso seguro de internet.
- Materiales subidos a Internet. Los diversos materiales, documentos (vídeos, imágenes, sonidos, textos, etc.) relacionados con la actividad académica del centro que se vayan a subir a Internet por el profesorado o cualquier miembro de la comunidad educativa será preceptivo la moderación por parte del Coordinador TIC del centro. Los blogs, redes sociales, aulas virtuales, y cualquier otro sitio web que surja con finalidad de divulgar o compartir documentos de la actividad educativa del centro y requieran contraseñas de usuario, será puesto en conocimiento del director del Centro.

3.8.2 CRITERIOS DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

El almacenamiento y custodia de los datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente:

- Todos los alumnos disponen de una carpeta individual y personal con datos de matrícula.
- En cada carpeta individual esta, su entrevista inicial de principios de escolaridad, su información personal, notas, autorizaciones. Esta carpeta está en el despacho de dirección y el profesor que lo necesite podrá revisarlo sin sacarlo del centro.
- Cuando un alumno finaliza la escolarización en el centro toda su documentación se guarda en un archivador de documentación antigua en otro armario en el despacho de dirección.
- El informe por traslado, historial y expediente académico se enviarán al centro nuevo donde se vaya el alumno.
- Además, todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática "Colegios".
- Las actas de evaluación se guardan en una carpeta en el despacho de dirección.
- Las actas de CCP, Claustro y Consejo Escolar se elaboran en un libro y se guardan en el despacho de dirección.
- También, existe un carpesán de entradas y salidas de todos los documentos que entran y salen del centro y se registran en la aplicación "Colegios"

- El carpesán dedicado a la gestión económica se encuentra en el despacho de dirección así como todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro.

3.8.3 ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.

En nuestro centro educativo se llevarán a cabo actividades de formación y concienciación sobre la seguridad tales como: o Se realizarán charlas por parte de la guardia civil sobre los riesgos en internet participando en el Plan director. o Formación sobre el uso seguro de los equipos informáticos, así como de las redes y servicios del centro. o Difusión de medidas de seguridad y confianza digital entre los miembros de la comunidad educativa. o Informarse en la Web del instituto nacional de ciberseguridad. o El profesorado tratará en clase temas como los peligros en internet, las redes sociales, el ciberbullying...

3.8.4 CRITERIOS DE SEGURIDAD DE DATOS, REDES Y SERVICIOS Y SU ADECUACIÓN A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

El centro propone estrategias para formar y concienciar a los alumnos en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías a través de:

Charlas del profesorado.

Talleres de “seguridad en internet” realizados por personal externas online.

En algunas ocasiones, se han llevado a cabo charlas para padres y alumnos por parte de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Anualmente la comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Para ello, se deberá tener en cuenta:

Los contenidos adecuados al alumnado.

Las contraseñas del alumnado funcionen correctamente.

El documento de confidencialidad.

Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.

El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.

3.8.5 PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.8.Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1:	
Medida	Talleres de seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	Contactar con especialistas en la materia para impartir charlas entre profesores, alumnos y padres
Responsable	Coordinador tic
Temporalización	A principios de curso

4. EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

De forma anual la coordinadora TIC, será la encargada de hacer una evaluación, seguimiento y revisión del Plan TIC.

Evidentemente la actualización es constante dada la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones. Por ello, cada curso es necesario ajustar las programaciones a las nuevas realidades.

A lo largo del curso, en las reuniones dedicadas a las Tic se ira haciendo un seguimiento y evaluación de los objetivos propuestos y adecuación de las actividades expuestos en un acta. En cada reunión trimestral se analizarán las conclusiones de cada curso y se harán propuestas de mejora de cara al curso siguiente. Este informe deberá ir incluido en la memoria del centro.

La coordinadora TIC se reunirá con el Claustro una vez al mes para resolver aspectos relacionados con la consecución del Plan. Por ejemplo, resolver dificultades, incidencias, nivel de desarrollo...

Para ello se dispone de una serie de instrumentos:

- Escala de evaluación del Plan
- Reuniones
- Cuestionarios virtuales Forms para toda la Comunidad Educativa
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado. STYLUS
- Informe SELFIE
- Resultados del alumnado
- Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial

- Informe certificación **TIC**

4.2 EVALUACIÓN DEL PLAN.

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (de 1 a 10)
EDUCATIVA	<p>Grado de cumplimiento de los objetivos programados.</p> <p>Adecuación de los contenidos digitales</p> <p>Adecuación de los tiempos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado</p> <p>Número y calidad de las actividades</p> <p>Grado y efectividad de los recursos utilizados</p> <p>Funcionalidad de la metodología propuesta.</p> <p>Influencia en el rendimiento escolar</p> <p>Mejora de la competencia digital del alumnado</p> <p>Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de las TIC</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p>	
ORGANIZATIVA	<p>Grado de comunicación digital entre el profesorado</p> <p>Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales</p> <p>Participación y colaboración del profesorado en las tareas digitales</p>	

	<p>Nivel de coordinación entre el profesorado en las actividades TIC</p> <p>Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro</p> <p>Grado de cumplimiento de las normas en el uso y utilización de los medios informáticos</p> <p>Grado de comunicación digital con las familias</p> <p>Nivel de participación de las familias</p>	
TECNOLÓGICA	<p>Actualización de la página WEB</p> <p>Valoración de la difusión de la información del centro</p> <p>Estado de los medios informáticos del centro</p> <p>Reparación de los equipos</p> <p>Adecuación de las medidas de protección de datos</p> <p>Organización de talleres y actividades para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.</p>	

EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Registro de evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital

Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital del alumnado

Grado de competencia digital alcanzado en la evaluación final

Registro de seguimiento de las enseñanzas no presenciales

Cuestionario de satisfacción del tratamiento de las TIC

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Autoevaluación de la competencia digital
Cuestionario de las necesidades de formación
Participación en el Plan de formación en el centro y su valoración
Plan de evaluación del proceso de enseñanza y la practica docente
Grado de satisfacción con la integración de las TIC en le centro (Cuestionario)
EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
Valoración de los procesos organizativos (Ver punto D.3)
Valoración de los procesos tecnologico-didacticos (Ver punto D.3)
Cumplimiento de responsabilidades (Memoria final de curso)
EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
Grado de utilización de la plataforma del centro
Comunicación digital con el centro.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

Conclusiones sobre la aplicación del plan tic

Este plan está elaborado con el objetivo de ser una herramienta didáctica para trabajar la competencia digital del alumnado y está integrado en nuestro P.Educativo. Se valora especialmente la programación y el desarrollo de formación del profesorado en competencia digital a través de seminarios y la formación por parte del CFIE y la Dirección Provincial. Con las recientes dotaciones de los paneles interactivos, la implicación del profesorado es clave para el optimo uso y transmisión de conocimientos del alumnado. Si bien, estamos empezando esta aventura de las tecnologías de aprendizaje.

Incluir en todos los documentos institucionales del centro (P.E.C, P.G.A y Proyecto Curricular) el uso de las TIC en el aula.

Incorporar en las Programaciones Didácticas de todas las áreas contenidos relacionados con el uso de las TIC.

Programar grupos de trabajo en los que todos los miembros del claustro compartan sus conocimientos y experiencias en el uso de las TIC.

Priorizar el envío de circulares por Teams con el objetivo de que éste se convierta en el medio de comunicación principal con las familias.

Elaborar el plan de seguridad y confianza digital.